

MACROPROYECTO URBANO DE MORAVIA: RESISTENCIAS CIVILES

Presentado por:

JOHANA ANDREA ORTIZ PÉREZ

ANA MARÍA RÍOS GONZÁLEZ

Asesor:

**JOSÉ FERNANDO SALDARRIAGA MONTOYA
SOCIÓLOGO. MG EN ESTUDIOS POLÍTICOS**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA
FACULTAD DE DERECHO
MEDELLIN
2015**

BARRIO MORAVIA



El Morro de Moravia hace parte de la historia de la lucha por la tierra urbana en las ciudades de Colombia. Su lógica se reproduce como el correlato de quienes huyen de la violencia y no logran insertarse exitosamente en las grandes ciudades. Es una historia compartida por múltiples voces que logran apropiarse de un pedazo de tierra y levantar su casa. Así, se abren paso en medio de la informalidad y la marginalidad en la que cimientan sus lazos fortalecidos por el territorio. Ahora, hablar del Morro pasa necesariamente por hacer memoria de aquello que fundamenta la vida de múltiples personas que todavía resisten ante la idea de ser reubicadas del único espacio que no les dio la espalda. Un espacio que ha sido apropiado en varias ocasiones, y que por haber posibilitado la vida de cientos de familias, es motivo de lucha". "Taller de video cartografía metropolitana".

(www.cartografiaciudadana.net/medellin - www.labsurlab.co)



1 de mayo comunitario en moravia

“Con el fruto de nuestro
esfuerzo levantamos
estas casas, ahora la
alcaldía nos está
despojando de ellas”

*Nuestra lucha
continúa por
vivienda y dignidad*



Fuente: Johana Andrea Ortiz Pérez y Ana María Ríos González

1. INTRODUCCION

En los últimos veinte años, las Ciudades del País han tenido un crecimiento vertiginoso en términos demográficos, urbanísticos y su perfil de desarrollo ha cambiado, en contra posición se ha ampliado las brechas sociales y económicas entre las distintas clases que conforman el tejido social. La imposición de organismos multilaterales y patrones urbanísticos, han marcado el desarrollo del territorio urbano en las últimas dos décadas, dirigido notoriamente a la construcción de ciudades cosmopolitas, que permiten un mayor flujo de capital.

En contraste las Ciudades Latinoamericanas y en especial las Colombianas, tiene un crecimiento diferenciado por procesos de carácter político, social, económico y cultural. El caso del desplazamiento del campo a la ciudad de miles de campesinos que han huido del conflicto armado interno y de la miseria, son sometidos por intereses económicos. De este modo, se ha generado un mayor desplazamiento de la población rural hacia la periferia o lugares de exclusión de las grandes ciudades.

El presente trabajo de investigación tiene el propósito de estudiar las resistencias civiles al Macroproyecto Urbano de Moravia, (política pública del Municipio de Medellín). El cual tiene la pretensión de desarrollar un proceso de mejoramiento integral del Barrio Moravia articulado a la construcción colectiva de la ciudad bajo presupuestos de inclusión social, equidad y gobernabilidad democrática. Además busca comprender las resistencias civiles contra planes parciales urbanos desarrollados por la administración de la ciudad, indagar los significados y usos de la resistencia civil por sectores urbanos de un barrio marginado como Moravia. Por lo

cual se pregunta ¿Cómo se desarrollaron las resistencias civiles contra el Macroproyecto Urbano del Barrio Moravia?

Metodológicamente la investigación pretende hacer un acercamiento cualitativo en el que se construyen las categorías analíticas de la investigación, resistencias civiles, mejoramiento urbano de barrios periféricos, a partir de la utilización de fuentes históricas y orales.

El enfoque teórico que utilizamos es histórico hermenéutico, porque se pretende comprender la realidad como forma explicativa de la misma. En este sentido se analizará el problema en cuestión relacionando la normatividad de planeación e intervención urbana que ha desarrollado la legislación colombiana y su aplicación en la ciudad de Medellín (ley 388 de 1997, Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de Desarrollo de Medellín, Plan Parcial Macroproyecto Urbano Moravia).

De esta manera presentaremos nuestro trabajo en los siguientes acápite. Uno; introducción. Dos; Ubicación geoespacial del Barrio Moravia, antecedentes históricos y configuración barrial. Tres; Marco teórico, mejoramiento urbano de barrios periféricos, tenencia y presión sobre el suelo urbano, legalización de propiedades, implementación de impuestos, valorización de predios- estratificación socio-económica, cultura de la ilegalidad, resistencia civil. Cuatro; Análisis del problema, intervención urbana, aspectos jurídicos normativos de uso y tenencia del suelo urbano en el barrio Moravia, Plan de ordenamiento territorial (barrio Moravia) – Plan de desarrollo municipal - Plan parcial, titulación y legalización de propiedades, otros artefactos: presión sobre el suelo del sector (Moravia y cercanías). Cinco; Resistencia, historia de vida de doña Hortensia Durango, historia de vida de doña Claudia

Garcés e historia de vida de don Maximiliano Bedoya. Seis; Fotografías (memoria propia). Siete;
Conclusiones. Ocho; Bibliografía. Nueve; Cibergrafía

2. UBICACIÓN GEOESPACIAL DEL BARRIO MORAVIA

Está ubicado en la Comuna 4 de Medellín, en un sector considerado la zona norte de la ciudad, con una superficie aproximadamente de 42 hectáreas, es habitado por unas 45 mil personas agrupadas en unas trece mil familias, distribuidas en siete viviendas. Los límites establecidos son la carrera 52 Carabobo en el oriente, la antigua vía a Machado en el nororiente, la curva de Diablo en el noroeste, la carrera 59 y 62 (avenida Regional o La Paralela) en el occidente, y la calle 77 en el sur. Conformado por los sectores de El Bosque, Moravia, El Morro, El Oasis Tropical y La Herradura; barrió vecino de lugares tan importantes como la Terminal de Transporte del Norte, el Jardín Botánico, La Universidad de Antioquia, el Parque Explora, el Parque de los Deseos, el Planetario Municipal, la Casa Museo Pedro Nel Gómez y el Parque Norte¹.

2.1 Antecedentes históricos, y configuración barrial.

El Barrio Moravia cuenta con un antecedente de lucha popular que ha hecho que se conserve en la memoria de quienes lo aprecian como un refugio de resistencia, su configuración fue iniciada en la década del 50 con la invasión de predios y como proyecto del comité central de “Tugurianos” de Medellín, que fue la organización encargada de trazar y repartir la espacialidad a ocupar, antes “existían pequeños ranchos que eran constantemente arrasados por la policía o el ejército, por este motivo los pobladores se organizaron y construyeron el sector del Fidel Castro, que lleva por nombre la figura del comandante mayor de la revolución cubana, el siguiente sector

¹ Autores: Eduardo Alberto Gómez barrera antropólogo - investigador, Erika sierra arias antropóloga – auxiliar de investigación, Herman Ferney Montoya gil antropólogo – coordinador de investigación - “Moravia: Memorias de un puerto urbano” pág. 6 y 7).

en posicionarse fue el Camilo Torres que al igual que el primero escarnece en la figura de un revolucionario, lo que le da el carácter de popular a este barrio, estas dos localidades fueron planeadas y se conservaron espacios para el uso común, tales como canchas, acciones comunales, iglesias, etc. Otros sectores que toman relevancia en la configuración del barrio son el barrio Lenin, Sector El Bosque, Milán y La Playa, El Llano y/o Casco de Mula”².

El asentamiento humano en Moravia fue influenciado principalmente por la localización de la estación El Bosque del Ferrocarril de Antioquia, la actividad de explotación de materiales que se da en la llanura aluvial del río Medellín, el funcionamiento del antiguo basurero de la ciudad con la generación de cadenas del proceso de reciclaje, y el desarrollo de la carrera 52 Carabobo” vía arterial principal de acceso al barrio, a la zona nororiental y a los municipios del norte del valle del Aburrá”.

Los habitantes más antiguos recuerdan la histórica de lucha que tuvieron que pasar para que se les reconociera como barrio y que por tanto no les molestaran en sus casas, las mujeres jugaron un papel fundamental, pues fueron ellas más que los hombres quienes desafiaron a las fuerzas armadas y organizaron a la comunidad, que por medio del arte comunicaba sus sentires y afecciones.

El basurero ubicado en el barrio Moravia (al norte de la ciudad), el cual durante sus siete años de funcionamiento, entre 1977 y 1984, levantó una montaña de basura de 30 metros de alto, sobre la cual se conformó un vecindario llamado El Morro, en el que hasta 2006 habitaron aproximadamente 1.500 familias. Actualmente, ante el inminente riesgo físico y biológico del

² Bitácora (2) 2009: 109 – 126 Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Configuraciones del hábitat informal en el sector El Morro del barrio Moravia, Sanín Santamaría Juan Diego, Diseñador Industrial. Magíster en Estética. Profesor asociado, Universidad Pontificia Bolivariana. Observatorio de Cultura Material, Medellín, Colombia, juan.sanin@upb.edu.co

sector, los habitantes están siendo reubicados por la administración municipal a viviendas de interés social construidas como parte del Macroproyecto de Intervención Integral en el barrio Moravia y su área de influencia.

La historia de El Morro se remonta a 1977 cuando la administración municipal de Medellín, como una solución temporal al problema de eliminación de basuras, decidió que éstas fueran depositadas en un terreno lagunoso al norte de la ciudad que debía ser ajustado topográficamente a través de la técnica del relleno sanitario.

Para esa época ya existían en Medellín algunas personas dedicadas a la recuperación de materiales de la basura, quienes acostumbraban ir en su búsqueda a los diferentes lugares de la ciudad donde era depositada. De este modo, la basura comenzó a convertirse en la fuente de subsistencia de muchas personas que recuperaban de ella alimentos y diferentes materiales. Esto atrajo más personas e incentivó la construcción, desde 1978, de pequeños ranchos de plástico y madera, que eran en principio utilizados para almacenar el material recuperado, pero que luego fueron transformándose en viviendas. Los “basuriegos”, nombre con el que se conocía para entonces a estas personas, ahora no sólo vivían de la basura, sino también en ella.

Para 1983 el fracaso del proyecto del relleno sanitario era inminente. La progresiva conversión de la enorme montaña que la basura había formado en otro sector más del barrio Moravia era un hecho y un indicador de esto era que para entonces habitaban allí 700 familias. En 1984 el basurero fue clausurado ante el fracaso del ajuste del terreno y del proyecto expansivo del Parque Norte, y El Morro ingresó a la historia no oficial de Medellín.

Desde aquel momento el poblamiento del sector siguió un proceso acelerado en el que participaron, además de las personas dedicadas a la recuperación de materiales y alimentos de la

basura, otras que iban llegando a Moravia en busca de un lugar dónde vivir y, en su deambular, se fueron instalando en la montaña. Otra parte importante del conjunto de personas que viven en el Morro lo constituyen campesinos provenientes de veredas, poblaciones y ciudades intermedias cercanas a Medellín, muchos de ellos en situación de desplazamiento a causa del conflicto armado del país.

Fue así como, a través de 25 años, se configuró en pleno centro de Medellín un vecindario completo sobre una montaña de basuras, constituido al margen de la planificación del Estado y de los ideales de progreso de la ciudad. Fue organizado gracias a los saberes tradicionales, el sentido común y la recursiva creatividad de sus habitantes, quienes mediante la autogestión y la autoconstrucción dieron forma a un barrio en cuyas viviendas los cánones e ideales de la arquitectura y la vida moderna se disolvieron casi por completo.

3. MARCO TEORICO

Una intervención urbanística en un asentamiento informal como es el caso del Macroproyecto en el Barrio Moravia de Medellín, se hacen evidentes las relaciones entre derecho y territorio, dos construcciones socio-culturales que se determinan, crean y recrean mutuamente, de acuerdo al entorno en que coexisten.

Ante una realidad territorial, como lo es la consolidación de un asentamiento humano informal, dentro de una ciudad que pretende conducirse dentro de la formalidad, el derecho debe adaptarse, reconstruirse a partir de esa realidad en la cual interviene a fin de posibilitar el cumplimiento de los fines del Estado, y a la vez servir a los individuos como garantía para reclamar de éste el cubrimiento de sus necesidades, así se evidencia la intervención del Territorio en la construcción del Derecho; y, la intervención del Derecho en el Territorio implica la creación de normas, como por ejemplo, el plan parcial, para redefinir mediante ellas, modelos de ocupación y formas de apropiación del territorio, de origen popular.

Resulta particularmente evidenciable la manera como el derecho, mediante normas interviene para redefinir ese modelo de ocupación informal; para tal propósito, y en virtud de la descentralización administrativa, el Estado a través de los entes territoriales, encuentra en la ley 388 de 1997 una forma directa de intervenir en el territorio, mediante los Planes de Ordenamiento territorial. Para el caso en estudio, la administración municipal de Medellín, mediante el Acuerdo 62 de 1999 revisado y aprobado por el Acuerdo 23 de 2000, a fin de cumplir con planes de gobierno nacional, departamental y municipal, ubica a Moravia como una centralidad barrial con especificaciones para tener tratamiento urbanístico de mejoramiento

integral; es decir, se crea una norma jurídica para reconocer una realidad social; y a partir de ello, producir otras normas que sirvan de instrumentos de gestión a los proyectos de gobierno, y que a su vez puedan adaptarse y construirse de acuerdo a esas realidades.

Surge entonces el Plan Parcial de mejoramiento Integral del Barrio Moravia 2005-2011, mediante Decreto 1958 de 2006 que propende por la Gobernabilidad democrática, la equidad y la inclusión social, desde estos propósitos se evidencian las mutuas influencias entre derecho y territorio, toma fuerza por ejemplo, el reconocer que una norma tenga como fin la inclusión social, que hace referencia a la situación de marginalidad que ha pesado siempre sobre los habitantes de Moravia, que reconozca la inequidad y abandono que ha sufrido esta población por parte del Estado, provocando efectos negativos en la gobernabilidad del sector. Mediante la norma, entonces, se pretende restablecer equilibrios, incluir y gobernar.

A partir de esta intervención el Estado logra, haciendo uso del derecho, articular en dos instrumentos de gestión -Macroproyecto y Plan Parcial- una serie de componentes social, físico-espacial, económico, cultural y jurídico, relacionados con la construcción social del territorio, desde los cuales se lleva a cabo una intervención de carácter integral para revertir las causas de la exclusión socio-espacial en Moravia.

Cuando se hizo prioritario para la administración intervenir en el sector, y se contó con algunas herramientas para hacerlo, nuevamente se convirtió en un escollo la categoría que debía dársele a los ocupantes del sector, pues de ésta dependería la solución jurídica más adecuada para garantizar seguridad en la tenencia de las viviendas allí levantadas; no podían ser considerados propietarios de los terrenos y por lo tanto no se podía proceder a legalizar sus construcciones; tampoco podían ser considerados poseedores y entonces, determinar que por el paso del tiempo

unido a su ánimo de señores y dueños pudieran adquirir la propiedad mediante proceso judicial, haciendo uso de la figura de la prescripción adquisitiva de dominio; tampoco era garantía, para normalizar su situación jurídica frente a sus viviendas, el considerarlos simples tenedores; todo esto generó la necesidad de crear una nueva categoría que permitiera hacer cierta diferenciación entre ocupantes, unos con mayor permanencia que generaba categorías de derechos, al momento de seleccionar a los beneficiarios de los diferentes programas de reasentamiento, reubicación y regularización integral de la tenencia.

Se evidencia que una de las formas de ocupación de un territorio dota de contenido al derecho, participan en su creación, aplicación e interpretación, puede verse en el modelo de ocupación contenido en el Plan Parcial para Moravia:

ARTÍCULO 7. El modelo de ocupación del área de planificación se orienta a contribuir con la consolidación de la ciudad compacta orientada a crecer hacia adentro, diversa y policéntrica, en armonía con el Plan de Ordenamiento Territorial y con las Directrices y Lineamientos Metropolitanos para el Ordenamiento Territorial del Valle de Aburrá, el proyecto urbano del barrio Moravia y su área de influencia reconoce la construcción social del hábitat, mejorara las condiciones paisajísticas, el emplazamiento urbano del barrio y sus conexiones, vínculos y extensiones con los barrios vecinos y con la estructura general de la ciudad, reconoce y regula la intensa vitalidad y mixtura de actividades y el dinamismo de su base económica popular, propendiendo por formas organizadas de compaginación, ensamble e interdependencia entre lo público y lo privado, que frene las tendencias que comprometen y disminuyen la eficacia y eficiencia del territorio, en su funcionalidad, interacción, intercambio y multiplicidad de relaciones y, atiende las necesidades de los grupos humanos aglomerados.

Puede observarse como a través de esta norma, ante una realidad territorial, como el modelo de ocupación que tuvo Moravia en su proceso de formación espontánea, lo retoma, redefine y trata de incorporarlo al proyecto de ciudad al cual se busca integrar.

En la relación Derecho -Territorio los modelos de ocupación se convierten en una fuente de creación del Derecho, lo contenido en el Plan Parcial, Decreto 1958 de 2006. Arts. 38, 42 y 43 donde se establecen los requisitos para el reconocimiento y legalización de las construcciones al interior del barrio Moravia, requisitos que se flexibilizan buscando condiciones amplias que permitan incluir en el programa un mayor número de viviendas. La característica esencial de la norma urbanística expedida por las administraciones municipales en los proyectos de Regularización Integral de Predios, es la flexibilidad, que se evidencia en el reconocimiento de formas de construir, ocupar y usar el suelo en principio informales o ilegales. Este reconocimiento del inmueble y del asentamiento permite adelantar los procesos de titulación de los predios.

Todos los programas y proyectos que se realizan en torno a la titulación de predios en Moravia, se ajustan, a un marco normativo de orden nacional el cual tiene como punto de partida la Ley 9ª de 1989, artículo 58, mediante la cual, a fin de poner remedio a la ilegalidad en la tenencia de la tierra, faculta a las entidades del orden nacional y territorial a ceder a título gratuito los bienes fiscales ocupados ilegalmente con viviendas de interés social, facultad que fue consolidada mediante la expedición de la Ley 1001 de 2005, en la que se establece el término de ocupaciones para cesión a título gratuito, hasta el 30 de noviembre de 2001; la Ley 388 de 1997 que en su artículo 95 que determina que la transferencia de dominio de los bienes fiscales ocupados, se realiza mediante resolución administrativa, el Decreto 540 de 1998 que reglamenta los artículos 58 de la Ley 9ª de 1989 y 95 de la Ley 388 de 1997 en materia de transferencia gratuita de bienes fiscales, fijando el procedimiento para hacerlo; Ley 3 de 1991, que establece la vivienda de interés social, y en su artículo 5 establece un subsidio familiar de vivienda por habilitación legal de títulos; Decreto 3111 de 2004; Resolución 1178 de 2005; Resolución 049 de

2006 y de manera específica, el decreto Municipal 0512 de 2006 determinó que en el Municipio de Medellín para adelantar los procesos de titulación se seguiría el procedimiento indicado en la ley 1001 de 2005.

Desde el Plan de Ordenamiento territorial de Medellín, base fundamental del Plan Parcial de mejoramiento Integral del Barrio Moravia, se hace referencia al Sistema Habitacional de la Ciudad el cual está compuesto además, por un conjunto de programas y estrategias para el Reasentamiento de Población, en los cuales la Administración Municipal debe proveer nuevas soluciones habitacionales a la población localizada en zonas de alto riesgo no recuperable, y en áreas comprometidas con el desarrollo de proyectos de movilidad, transporte, espacio público y equipamientos sociales.

El POT tiene como uno de sus objetivos contribuir desde el ordenamiento a la construcción de una ciudad más equitativa, es por esto que la administración municipal desarrolló con el Plan Parcial una estrategia de comunicación, participación y concertación, por medio de una serie de Acuerdos concertados en las Asambleas Barriales, en las que se concreta el desarrollo del Macroproyecto. Este plan es la guía por excelencia para dirigir la inversión pública hacia fines específicos relacionados con el mejoramiento estructural y funcional de un municipio y le apuesta al reconocimiento de avances e impactos que se generan en las comunidades que son intervenidas, mediante una apropiación social del plan, a partir de una aproximación al conocimiento de este territorio, social, jurídico y cultural.

El Plan de Ordenamiento Territorial se encargó de delimitar los diferentes tratamientos urbanísticos en el suelo urbano que será intervenido, en este caso concreto el barrio Moravia, y lo hace a través de planes parciales como unidades integradas de planeación, es decir este

Macroproyecto surge como propuesta del POT y son articulados con el Plan de Desarrollo Municipal a través del plan de inversiones que se tenga previsto para este. Esta política urbana de la Ley 388/97, reconoce el papel central de las ciudades, lo que conlleva a la legalización urbanística, titulación de predios y concertaciones para solucionar los conflictos individuales y particulares.

De conformidad con el acuerdo 62 de 1999 el proceso de planificación se desarrolló por fases a partir de los parámetros emanados del plan de ordenamiento territorial y le confirió el carácter de tratamiento estratégico al barrio moravia por medio de la figura de un plan parcial dirigido a mejorar las condiciones de vivienda y hábitat.

El modelo de desarrollo humano integral y de ciudad competitiva, ambientalmente sostenible, socialmente equilibrada e integrada espacial y funcionalmente a partir de los ejes estructurales y del sistema de centralidades, propuestos en el Plan de Desarrollo 2004 - 2007, adoptado por medio del acuerdo 03 de 2004 y en el Plan de Ordenamiento Territorial para Medellín 2000 - 2009, acuerdo 62 de 1999, constituyen el principal referente político y normativo en la elaboración y gestión del plan parcial de mejoramiento integral en Moravia.

3.1 Mejoramiento urbano de barrios periféricos

El mejoramiento barrial surge como respuesta al fracaso de todas aquellas acciones de tipo coercitivo y de control, que veían en la erradicación de la informalidad urbana, la única posible Solución. El proceso de urbanización esta necesariamente ligado a una creciente demanda del suelo, servicios públicos, vivienda e infraestructura, todos elementos que ponen una fuerte presión sobre las instituciones públicas locales y nacionales. Es por esta razón, y por la

recurrente incapacidad de los gobiernos de los países en vía de desarrollo de suplir a esta demanda y garantizar a todo ciudadano lo que se define como *derecho a la ciudad*, que desde la mitad del siglo pasado, ha venido surgiendo como una forma alternativa de hacer ciudad, asociada a la producción de asentamientos de tipo informal.³

Este tipo de asentamientos, distinguidos de acuerdo al país de procedencia con nombres como tugurianos, villas, miserias, favelas, katchi, abais, etc., representan hoy un elemento común de nuestras ciudades, si se piensa que en el mundo, uno de cada tres habitantes reside actualmente en barrios de tipo informal.

De acuerdo a la definición de la ONU- hábitat (2003) un asentamiento informal se caracteriza por presentar uno o más de las siguientes condiciones: hacinamiento crítico, estado precario de la vivienda (en relación a la estructura física y a su entorno), ausencia de algunos servicios públicos e ilegalidad de la tenencia. Por otro lado la informalidad urbana nace como una consecuencia de la incapacidad económica de los pobres de acceder a la ciudad formal.

De esta forma, las políticas de mejoramiento, implican la implementación de acciones encaminadas en perfeccionar las condiciones físicas de un asentamiento para su progresiva incorporación al tejido urbano formal. Esto, dependiendo del contexto, implica dotarlo de redes de servicios públicos, mejorar el estado y la cobertura de su infraestructura (vías, parques, sistema de transporte), garantizar la dotación de equipamientos de tipo colectivo, así como

³ Echeverri, A. Orsini, F. *Informalidad Y Urbanismo Social En Medellín*. 1st ed. Web. 4 Mar. 2015.

incentivar acciones encaminadas al mejoramiento de las viviendas y al otorgamiento de títulos formales de propiedad.

3.2 Tenencia y presión sobre el suelo urbano

El entorno del Barrio Moravia está caracterizado por situaciones como la total flexibilidad y cambios permanentes en la tenencia de los inmuebles: por permutas, transacciones y eventuales presiones de actores violentos; heterogeneidad de actores y de actividades, una tasa de desempleo del 67%; informalidad del 88%; el 98% de la población recibe menos de 1 salario mínimo legal vigente al mes; índice educativo del 74% de la población con educación primaria; un mercado especulativo del suelo urbano y de las viviendas de estrato 1 y 2; especialización económica en la comercialización de bienes de consumo masivo⁴.

En este proceso de recolección de archivo, se evidencia la consolidación física del barrio como uno de los asentamientos más densamente poblados de la ciudad, problemática que, sumada al posterior abandono sistemático del Estado, la presencia del conflicto armado, y la agudización de problemas sociales, económicos y culturales, hizo necesaria la intervención “integral” por parte de la Administración Municipal, porque por su proyección estratégica dentro de la ciudad y del continente se hacía necesaria. Además ha pasado de ser un sitio relegado a un epicentro del nuevo norte de la ciudad y por ende el retraso y lunar por así decirlo de las proyecciones para este territorio, por ello es necesario hacer hincapié en como el Estado muchas

⁴ 'Memoria Territorial, Extensión De Moravia A La Ciudad. Moravia Reclama Al Estado Y En Su Territorio No Se Evidencia La Memoria De Los "Reubicados". *G4moravia* 2007. Web. 25 Oct. 2014.

veces utilizando normas jurídicas que van en detrimento de los derechos fundamentales de las personas que habitan este espacio y que hasta hace muy poco dejaron de tener el calificativo de tugarianos pasan a ser actores activos participativos de estos procesos de transformación y cambio que no es sinónimo de progreso muchas veces para las personas que allí habitan.

3.2.1 Legalización de propiedades.

Dentro de la legalización de propiedades siempre existe un problema latente con respecto a la Administración, ya que en su afán de generar la legalización de predios, en este trámite la mayoría de veces el miedo, la zozobra y otros actores ilegales que tienen interés sobre el uso del suelo (la propiedad), ha generado desplazamientos y logrado posicionar a grupos armados ilegales como forma de control del territorio en todos los aspectos económico, social y político. Además que ser ilegal en Medellín si paga, porque los impuestos y la legalidad son sinónimo de recaudo de los mismos y de ninguna manera ellos asimilan esto como un gasto más jurídico contractual con el Estado, por el contrario la población en su historia por la forma de exclusión han abocado la construcción, por ejemplo de formas de subsistencia desde la marginalidad (el reciclaje, el acueducto comunitario y lo mismo con la toma ilegal de luz).

3.2.2 Implementación de impuestos.

Esta implementación que no ha tenido buenas y variadas miradas es una de las cosas que generó que los habitantes con la presión de la estratificación tengan que vender, endeudarse o simplemente alquilar, para poder suplir los costos de los impuestos (el problema de los

desconectados) y aparte de ello los grupos al margen de la ley tratan de buscarse la forma de controlar, comprar o desalojar lo que puedan, titularse y luego negociar con el gobierno.

3.2.3 Valorización de predios, Estratificación socio-económica.

La valorización de predios, como una forma de empezar a estratificar el sector, por la presión ejercida con la construcción del Macroproyecto Urbano de Moravia, la venta y desalojo de los predios son sólo algunas de las causas por las cuales los habitantes del Barrio Moravia han tenido que abandonar el lugar.

La Cra, 52 ha servido como un corredor de nuevos servicios en lo que podríamos llamar pasaje comercial el bosque con una oferta de prestaciones muy alta (servicios de reciclaje, mecánica, comidas, bares, casinos, centros automotrices, bombas de combustible, entidades bancarias, centros de servicios médicos, farmacias, venta en general de ropa, ferreterías, talleres y comercio informal) la cual con el tiempo se re densifica, se adapta, muta y se transforma. Un ejemplo claro son los centros de acopio de reciclaje que ya están en desuso en la carrera 52 con calle 80 y el desplazamiento que se ha generado en la vivienda mostrando este trayecto como un área de vocación comercial.

3.2.4 Cultura de la ilegalidad

Los habitantes del Barrio Moravia por su historia de exclusión se acostumbraron a vivir de la informalidad. Sus prácticas laborales, el acceso a los servicios públicos domiciliarios, sus

relaciones sociales (afectivas, familiares, de intercambio comercial), no transitaron por márgenes formales o regulados por la ley. Su crecimiento no tubo planeación administrativa y/o gubernamental, fue espontánea por la llegada de los desplazados y personas marginadas que no tenían donde asentarse y que vieron en la basura una forma alternativa de rebuscarse la subsistencia.

Las personas se adaptaron a las precarias condiciones materiales de subsistencia y no las condiciones de desarrollo de la ciudad a las necesidades de sus habitantes. Es por ello que la intervención a través del Macroproyecto Urbano de Moravia genera un conjunto de tensiones, pues implica articularlos al proceso de estratificación, pago de servicios públicos e impuestos, inclusión en los costos generales de vinculación a la ciudad de manera forzada y sin tener capacidad para el pago de su ingreso a la estructura formal de la ciudad. Esta tensión generó un proceso de migración hacia zonas periféricas de la ciudad debido a que los habitantes no desarrollaron condiciones para soportar la presión que hay sobre esta nueva centralidad de la ciudad, dado que los Macroproyectos planteados para esta zona lo hacen apetecido por el acceso a servicios e infraestructura urbana de movilidad, cultura, educación, salud y recreación, siendo este lugar atractivo para la inversión de cualquier persona o empresario. Sin ánimos de especular la demanda del suelo en este espacio se pondrá más cara todos los días porque es mucha la gente que quiere invertir allí en un futuro muy próximo, por sus cualidades y lo que representa este espacio a la ciudad.

3.3 Resistencia civil

La resistencia civil es una forma de acción política consistente en una aplicación concreta de los métodos de acción no violenta, que busca la negativa de los ciudadanos a obedecer o cooperar con las fuerzas de invasión, de ocupación, de usurpación interna, de golpismo de Estado o similares.⁵

Las experiencias y acciones de resistencia civil no armadas protagonizadas por las comunidades barriales, presentan una variedad de matices y modalidades que se desarrollan según el eje de la guerra y la violencia o según el eje de la exclusión social y la pobreza. Muchas de estas experiencias de diverso tipo de resistencia civil no armadas, tienen como antecedentes los procesos comunitarios y organizativos que dieron origen a sus barrios a mediados de la década de los ochenta, experiencias en sí mismas de resistencia frente a la exclusión socioespacial y por el derecho a la ciudad.

Como suele ocurrir con el origen de muchos barrios populares de Medellín durante la llamada “segunda colonización urbana”, los territorios barriales se originan y construyen tras una ardua y prolongada lucha de resistencia de sectores excluidos por apropiarse de un espacio en la ciudad. Esta construcción comunitaria del territorio se ha realizado a través de la invasión, la autoconstrucción de viviendas y de equipamientos urbanos comunitarios, como la construcción de andenes, el entamboramiento de quebradas, la edificación de fachadas, la canalización de aguas,

⁵ Quiñones, J. 'Sobre El Concepto De Resistencia Civil En Ciencia Política'. *Revistas UNAL* 2008: 151. Web. 12 Mar. 2015.

la fabricación de redes de alcantarillado y acueducto, todo ello producto de la acción mancomunada de sus pobladores. Los convites, por ejemplo, han sido una forma tradicional de organización y de acción colectiva de las comunidades urbanas y rurales para afrontar sus problemas y demandas comunes por ser incluidos en la ciudad.

La lucha constante por el territorio que han ejercido los habitantes del Barrio Moravia al apropiarse de un pedazo de tierra para levantar sus casas, se ha visto afectada por el Estado cuando este ha implementado proyectos de desarrollo de inversión pública y privada. El espacio público en la actualidad, ocupa un lugar muy importante en la producción de la ciudad, constituye el espacio del conflicto donde se expresa la tensión, generando un debate entre el terreno físico, que es la disputa por los usos, la ocupación y la forma como lo hacen y el simbólico, en cuanto al significado, la representación y la denominación, convirtiéndose así el espacio público en una estrategia de control social, porque quienes detentan el poder para imponer su razón, utilizando medios como la fuerza, elementos físicos o lo hacen también a través de la argumentación, el convencimiento y la persuasión.

Desde la conformación de este sector, las relaciones que se han entablado con el Estado han sido de resistencia para conservar sus terrenos y evitar los desalojos, y es así como en medio de la ausencia estatal los habitantes configuran sus propias normas de convivencia y estrategias de organización. Dicha organización social y comunitaria existente en el sector obedece a esa histórica lucha por la supervivencia y por los terrenos de los cuales la gente ha logrado apropiarse dentro de un ambiente sumamente hostil, en donde la intervención estatal para este tipo de conflictos ha sido casi nula.

Sin embargo, al Barrio Moravia llega diversidad de proyectos y servicios que nunca los habitantes habían tenido y como consecuencia de esto se enfrentan a un gran reto y es el de

asimilar todas las transformaciones que se presentan. Una de las grandes amenazas percibida, es la escasa credibilidad y el poco reconocimiento de las intervenciones y acciones estatales, lo que está relacionado con el área de lo privado y la limitación de este espacio en un área construida para las familias y sus necesidades, para ejercer sus actividades domésticas y las que son su única fuente de ingreso, en la mayoría de los casos trabajos informales, lo que genera la ocupación del espacio de público.

Los líderes del Barrio Moravia consideran que los planes de desarrollo de la Administración de Medellín tienen como meta desalojarlos de sus viviendas y apropiarse de su territorio. Los habitantes pueden contar la historia de resistencia y la realidad que viven, pues al ser desalojados se les está quitando su sustento.

Por su historia de exclusión las personas de Moravia se acostumbraron a vivir del reciclaje y en su gran mayoría de trabajos ilegales e informales y así mismo el acueducto y la entrada de luz fue pirata, este sector fue creciendo con la llegada de los desplazados y personas marginadas que no tenían donde asentarse y que vieron en la basura una alternativa de rebuscar la subsistencia, por ende las personas del sector al no estar en la capacidad de pagar tal estratificación o forzados por las deudas, tienden a emigrar casi obligados porque no tiene los recursos suficientes para sostener la presión que hay sobre esta nueva centralidad.

Con la firma del Plan Parcial se trata de realizar una aproximación a las necesidades de la comunidad, pero hoy en día dichos acuerdos no han sido cumplidos, mientras que por el contrario la Administración de Medellín si ha logrado un violento desplazamiento que solo genera resistencia, más violencia e indignación entre la comunidad. Por esta razón es que estas personas consideran que se les está violando derechos como el de una vivienda digna, el acceso a

la propiedad de la tierra, el derecho al desarrollo social, la consulta previa y la concertación con la comunidad.

4. ANALISIS DEL PROBLEMA

4.1 Intervención urbana

La mayoría de los gobiernos han coincidido en que la integralidad de la intervención en el Barrio Moravia gira en torno a 4 componentes: la implementación de equipamientos y espacios públicos (donde se ubica el Centro de Desarrollo Cultural), el reasentamiento de familias que se encuentran viviendo en zonas de alto riesgo no recuperables como El morro y el Oasis, la legalización de predios, el fortalecimiento del tejido productivo y social del sector y finalmente se adelanta todo un programa social de acompañamiento en la promoción de la cultura, la comunicación y la salud sexual y reproductiva.

Este proyecto conocido dentro de la comunidad como Macroproyecto de Moravia, será desarrollado en dos etapas, del año 2004 al 2007 (con la administración del Alcalde Sergio Fajardo Valderrama) y del 2008 al 2011 (en la siguiente administración del Alcalde Alonso Salazar), donde se favorecerá la inclusión de este sector a la ciudad, reconociendo su diversidad cultural.

Estos planes de desarrollo no tiene en cuenta el acceso a derechos, ni el cumplimiento de derechos económicos, sociales y culturales, es decir, si partimos del concepto de integralidad desde la perspectiva de los derechos humanos, el cual nos dice que el Estado no sólo debe respetarlos y garantizarlos, sino que además debe adoptar las medidas necesarias para tales fines,

es difícil pensar en tener una vida digna si no disfrutamos de todos los derechos. Violar cualquiera de ellos es atentar contra la dignidad humana, que se fundamenta en la igualdad y la libertad, entonces así no es suficiente con que se dé cumplimiento a los planes de desarrollo planteados por los diferentes Alcaldes de la ciudad de Medellín, cuando no se le está brindando a la población el acceso a los derechos básicos que debe tener todo ciudadano. Si analizamos podremos encontrar que ningún gobierno ha pensado en la protección integral urbana basada en el cumplimiento de los derechos fundamentales, debido a que todos consideran la intervención urbana fundada en elementos que hacen parte del paisaje urbano, como equipamiento de espacios físicos y de circulación, lo que consideran espacios públicos, deportivos y de recreación, etc., pero encontramos el problema de que dichos espacios sean de fácil acceso para la ciudadanía para poder dar cumplimiento a los derechos y garantías fundamentales. Además ninguno de los planes de intervención urbana tiene como fundamento la dignificación de la persona.

4.2 Algunos aspectos jurídicos normativos de uso y tenencia del suelo urbano

La Constitución Política de Colombia de 1991, da bases a la participación política y social. En el sistema jurídico post-constitucional, las Leyes 99 de 1993 sistema nacional ambiental, 152 y 128 de 1994 orgánicas del Plan de Desarrollo y de Áreas Metropolitanas respectivamente, así como, la Ley 388 de 1997 de desarrollo territorial que marcan pautas en materia de planificación del desarrollo, establece como principios del ordenamiento del territorio la función social y ecológica de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

La Ley prevé los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) por medio de los cuales las entidades locales definen el modelo de ocupación territorial, así, los POT se constituyen en instrumento para generar las condiciones físicoespaciales que permitan la protección ambiental, el desarrollo económico y social en la consecución del bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida de la población como finalidad del Estado.

El Plan Parcial de mejoramiento integral del Barrio Moravia en ejecución desde 2004, se enmarca dentro de los contenidos del POT de Medellín y en el de los planes de desarrollo de los respectivos períodos de Gobierno Local -cuatro años-, que incorporan el programa de ejecución del POT. Los planes parciales como ámbitos de planeamiento urbano integral son instrumentos para desarrollar y complementar el POT en la perspectiva de un proyecto colectivo.

El Barrio Moravia es una centralidad popular ubicada en la zona nororiental del Municipio de Medellín en la periferia del centro tradicional y representativo, encerrado por vías de alta confluencia y entre equipamientos de categoría urbano regional. El proceso de ocupación se inició en forma ilegal, influenciado por los flujos migratorios campo-ciudad no sólo por los fenómenos de urbanización, sino también, por los desplazamientos involuntarios ocasionados por la violencia política en Colombia.

En 1977 la Administración Municipal de Medellín decide la ubicación del botadero a cielo abierto de basuras y para 1983, cuando se produce el agotamiento y el cierre del basurero, habitaban en Moravia alrededor de 17.000 personas en condiciones lamentables de precariedad, expuestas a problemas de salud pública individual y colectiva. En atención a la emergencia

sanitaria y a la movilización popular, se da la intervención del Gobierno Local con el programa de rehabilitación del antiguo basurero, el cual adoleció de sostenibilidad.



El país, condujo a una crisis de Gobernabilidad en la ciudad que impacta de manera directa a los habitantes en Moravia. A través del Gobierno Local en asocio con el Instituto Popular de Capacitación IPC de la Corporación de la Promoción Popular, organización de la sociedad civil, con el propósito de acordar los procesos de reconstrucción del tejido social en Moravia, se constituye una “Mesa de Trabajo”. La formulación del POT (1999) que recogió los acuerdos incumplidos e iniciativas de las comunidades y asumió la formulación participativa del Plan Parcial de mejoramiento integral de Moravia el Área Metropolitana del Valle de Aburrá que ejerce también como autoridad ambiental, desde la perspectiva pedagógica el programa de extensión de la Universidad Nacional de Colombia por medio de convenios de consultoría con el Municipio, la Federación Nacional de Organizaciones de Vivienda Popular-Fedevivienda y otros consultores privados.

El modelo de mejoramiento integral del área de planificación se orienta a contribuir con la consolidación de la ciudad compacta y diversa orientada a crecer hacia adentro. El proyecto urbano es el dispositivo integral para intervenir el territorio potenciando las cualidades encontradas, proponiendo una imagen posible y factible, condensada en los principios de prevalencia de lo público, protección a los moradores y construir sobre lo construido para llevar al barrio a la regularización paulatina, con base en la necesidad inminente de realizar un adecuado manejo del espacio público y de la ocupación del espacio privado.

La intencionalidad pedagógica presente en el sistema de relaciones permitió los acuerdos de mejoramiento integral urbano, que proporcionaron la transformación de los conflictos inherentes a la propiedad de la tierra en contextos de valoración de los derechos sociales, económicos, culturales y colectivos.

Así los acuerdos urbanos construidos participativamente con los habitantes se consideran un resultado emergente del proceso para afrontar los crecientes déficit acumulados desde lo público y la historia de segregación socio espacial en nuestras ciudades. A su vez, son una forma de garantizar el derecho a la ciudad y al desarrollo de los habitantes de Moravia.

4.2.1 Plan de ordenamiento territorial (barrio Moravia) – Plan de desarrollo municipal - Plan parcial

El proceso de planificación del barrio Moravia se desarrolló por fases a partir de los parámetros emanados del Plan de Ordenamiento Territorial, que le confirió el carácter de

tratamiento estratégico a este barrio por medio de la figura de un plan parcial dirigido a mejorar las condiciones de vivienda y hábitat, de conformidad con el artículo 106 del acuerdo 62 de 1999.⁶

Según el Plan de Desarrollo 2004 – 2007, la adopción del plan parcial, está enmarcado dentro de los objetivos, estrategias, programas y proyectos del Componente Proyectos Estratégicos de Ciudad, en esta perspectiva la intervención en Moravia se orienta a brindar igualdad de oportunidades de desarrollo social y económico a los diversos grupos humanos mediante una actuación urbana integral que apunta a solucionar la deuda social acumulada.

El plan parcial es el resultado de un proceso de trabajo colectivo que condensa los productos arrojados de convenios interadministrativos con la Universidad Nacional de Colombia, los Acuerdos Urbanos y perfiles de proyectos prioritarios concertados durante el proceso participativo con las comunidades de Moravia y los equipos técnicos de la Administración municipal, los estudios de investigación elaborados con la colaboración del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Corantioquia, así como de la cooperación técnica de otros agentes del desarrollo.

1977. El Concejo de Medellín por medio del acuerdo 03 de 1977 decide la ubicación transitoria del depósito final de basuras de la ciudad en el sector de Moravia, en predios inicialmente destinados para el uso de un parque público. Crece aceleradamente el asentamiento humano en labores de reciclaje y recuperación de materiales.

⁶ Restrepo, F. *Macroproyecto Urbano Moravia - Alcaldía De Medellín*. 1st ed. Medellín: Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación. Web. 14 oct. 2014.

1983 - 1987. Se produce el agotamiento del área disponible para el botadero a cielo abierto de basura y en el ámbito de Moravia habitaban alrededor de 14.600 personas, distribuidas en 3.072 grupos familiares, el 70% de las viviendas estaba en materiales de desechos o en procesos de transición y 90% de las edificaciones de un solo piso.

En atención a la emergencia sanitaria originada por las basuras, al problema de inhabilitación y de salud pública, se da la intervención de la administración municipal con el “Programa de Rehabilitación del antiguo basurero” el cual se establece en la Dirección de Programas de la Alcaldía, con las directrices de un “Comité de Rehabilitación del Basurero” presidido por el alcalde metropolitano, de conformidad con el decreto 102 de 1984.

El programa de rehabilitación en Moravia fue fuente de inspiración del Programa Integral de Mejoramiento de Barrios Subnormales en Medellín-PRIMED, proyecto con cooperación financiera internacional que surgió en 1991 para el restablecimiento de la gobernabilidad de los asentamientos humanos, sin embargo, la intervención en Moravia adoleció de sostenibilidad como lo indica la ocupación de la montaña de basuras y la legalización inconclusa de títulos de propiedad, respaldada en trabajo comunitario con apoyo en un bono de ayuda mutua reconocido a través de la administración municipal de conformidad con las disposiciones del acuerdo municipal 12 de 1985 -modificado por el acuerdo 44 de 2001- y el decreto reglamentario 463 de 1985.

1988. Se inicia la configuración del asentamiento El Oasis Tropical con 20 grupos familiares trasladados por la administración municipal en forma de albergues temporales, con ocasión del desbordamiento de la quebrada La Iguaná.

1994 - 1997. Luego de agudas crisis en la ciudad asociadas al conflicto armado de finales de la década de los años 80, reinserción y desmovilización de las milicias populares, se constituye en Moravia la “Mesa de Trabajo por la Paz y la Convivencia *José Hernán Ramírez*” con acompañamiento del gobierno local en asocio con el Instituto Popular de Capacitación-IPC.

En el escenario de la Mesa de Trabajo se perfiló el Plan de Desarrollo y Convivencia de Moravia 1995 - 1997 pacto con énfasis en la seguridad integral. El plan comprometía el concurso del gobierno local para retomar los compromisos adquiridos desde el programa de rehabilitación, como el tratamiento de la montaña de basuras y la legalización para concretar el reordenamiento urbano y el saneamiento jurídico de los predios.

El Programa de Paz y Convivencia de Secretaría de Gobierno, con el IPC y la Mesa de Trabajo, sistematizaron el proceso de paz en Moravia y el Bosque 1994 - 1997, memoria contenida en el libro “Voces que Construyen Ciudad” (1998), disponible en expediente del plan parcial, biblioteca del DAPM.

1998 - 2000. El gobierno local en el marco del Plan de Desarrollo “Por una Ciudad más Humana”, por medio de la Corporación de Vivienda y Desarrollo Social-CORVIDE, las Direcciones de los programas especiales PRIMED y de Asesoría de Paz y Convivencia, Secretarías de Desarrollo Comunitario y Hacienda, el Departamento Administrativo de Planeación y con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá a través del Programa de Fortalecimiento de Gestión Ambiental Urbana-FIGAU, recogió los compromisos inconclusos e iniciativas de las comunidades y asumió trabajar con Moravia por una actuación urbana integral a viabilizar mediante la figura de un plan parcial de mejoramiento integral, en los escenarios de elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial.

2001 - 2003. El gobierno local suspende en su primera fase la elaboración del plan parcial de mejoramiento integral en Moravia. En el marco de la reestructura administrativa del Municipio, por decreto 153 del 20 de febrero de 2002 se suprime la Corporación de Vivienda y Desarrollo Social.

CORVIDE en Liquidación, dentro de los documentos de la memoria institucional transfirió a Planeación Municipal la experiencia, el archivo y el documento que sistematiza el procedimiento de elaboración de la fase preliminar del plan parcial de mejoramiento integral en Moravia. Disponible en expediente del plan parcial, biblioteca del DAPM.

Agudización del conflicto territorial armado en el país y en la ciudad, así se intensificaron los procesos de ocupación de hecho en el sector de la “montaña de basuras” en Moravia. Por medio de un convenio interadministrativo con la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, el Municipio, dos años después, a través del DAPM en el marco del subprograma de regularización y legalización urbanística, reinicia el proceso de planeamiento con Moravia.

2004 - 2005. Inserción del programa “Intervención Integral en Moravia” en el componente de proyectos estratégicos de ciudad del Plan de Desarrollo 2004-2007 “Medellín, Compromiso de toda la ciudadanía”.

El POT ubica al barrio Moravia dentro de las centralidades del sistema urbano y declara como asentamientos en ZARNR la “montaña de basura, la curva del diablo y el Oasis”, propone parques lineales en las quebradas la Bermejala y la Herradura, define entre los ejes metropolitanos la vía Machado-vía Moravia-Acevedo, en ejes arteriales transversales al río, la calle 77 „El Mico“ y la calle 92-93, entre corredores de importancia ambiental estable la

adecuación de mejores espacios peatonales y acondicionamiento de las áreas ambientales para vías arterias principales como la carrera 52 „Carabobo“ y vía Moravia-Acevedo.

Uno de los objetivos del POT es contribuir desde el ordenamiento a la construcción de una ciudad equitativa y a la consolidación de una cultura de planeación y gestión urbanística democrática y participativa, con estos fundamentos, la administración municipal desarrolló durante las fases de elaboración del plan parcial, la estrategia de comunicación, participación y concertación de la propuesta de mejoramiento integral y tiene como resultado del proceso, una serie de Acuerdos concertados en Asambleas Barriales como instancia de deliberaciones públicas, éstos pactos se concretarán con el desarrollo del Macroproyecto por medio de los proyectos prioritarios convalidados en Asambleas Barriales y contenidos en el plan de inversiones y ejecuciones del plan.

El plan parcial de mejoramiento integral del barrio Moravia se ejecutó como una Actuación Urbana Integral que contribuye a la construcción colectiva del modelo de ciudad y de sociedad propuesto en el plan de ordenamiento territorial y en el plan de desarrollo económico y social.

Con el plan parcial en Moravia se avanza en la perspectiva del desarrollo integral y estratégico de la ciudad, permite articular los componentes sectoriales en función de la actuación urbana integral y, en ejercicio de los principios de coordinación y concurrencia, permite concretar las competencias atribuidas a los distintos niveles de gobierno. Además reconoce el esfuerzo comunitario en la construcción del hábitat popular, contribuye a concretar la equidad

social y a hacer efectivo el derecho a vivienda digna como inherente al derecho a gozar de los beneficios que ofrece la ciudad. Con el desarrollo del plan en Moravia se interviene el 5% de la superficie urbana definida para el tratamiento urbanístico de mejoramiento integral, se atiende el 7.7% de los hogares que viven en zonas de alto riesgo no recuperable en la zona urbana, 16.5% de la zona nororiental, 87% de la comuna 4 y, el 22% de la población que reside en los asentamientos urbanos que presentan las condiciones más críticas de habitabilidad.

4.3 Titulación y legalización de predios

La Titulación de predios, sobre un bien inmueble se acredita legalmente mediante Título del Predio debidamente registrado. En el Estado Social de Derecho se garantiza la propiedad privada como una forma mercantil generalizada y a su vez todo predio privado implica obligaciones. En este caso de Moravia se hacen efectivas obligaciones y derechos adquiridos de los tenedores y en términos generales se hace valer el derecho ya histórico de haber transformado con el trabajo de los moradores este suelo en hábitat, lo mismo que es la oportunidad de que el Municipio reconozca esta única alternativa de acceder a un lugar en la ciudad, cuando las condiciones económicas y la política de vivienda no permiten hacer efectiva una vivienda digna.⁷

Los primeros asentamientos en el Barrio Moravia fueron invasiones en terrenos privados que para la época eran periféricos y no ofrecieron interés alguno para el capital privado inmobiliario.

⁷ *proyecto legalización. RTF - Alcaldía De Medellín*. 1st ed. Medellín: Alcaldía de Medellín. Web. 3 Feb. 2015.

Factores de localización como la cercanía a la estación del ferrocarril, la proximidad del río, el material de playa que de allí se extraía, su topografía plana y la intensificación del proceso migratorio facilitaron que se fuera dando la ocupación progresiva e ilegal.

Los procesos de ocupación por invasión, en Moravia, han sido recurrentes a lo largo de su historia:

En 1977 la Administración Municipal decide que en este terreno se hará la disposición final de basuras de la ciudad, hecho administrativo que genera a futuro una expectativa de desvalorización inmobiliaria y de trabajo alrededor del reciclaje que finalmente en el lugar y sus alrededores dieron origen a los asentamientos y practicas invasoras en lo que llevo a ser el Morro de basuras y sus cercanías.

En 1979 el Municipio compra terrenos a los particulares para destinarlos como basurero municipal cuando ya existía un asentamiento subnormal, según concepto de la época y crecía aceleradamente el grupo poblacional localizado.

El 15 de abril de 1983 el Municipio, a través de la Alcaldía, se acuerda con la comunidad un programa integral de rehabilitación, para la regularización de la tenencia de la tierra y la titulación de predios, proyecto que en 1985 se formalizó mediante el Acuerdo 12 de 1985 y su decreto reglamentario 463 de 1985 y modificado por el Acuerdo 44 de 2001 en el cual el concejo delega en Corvide la legalización. Dicho programa quedo inconcluso y finalmente solo se tituló el 10% de los predios existentes, quedando pendiente el 90%.

El punto crucial en la etapa de concertación fue el pago de la tierra, para lo cual se diseñó un bono de ayuda mutua (**B.A.M.**) para la escrituración o legalización de predios, un tiquete que certifica el cumplimiento de las jornadas de trabajo que realizan las personas para acceder a la escritura pública. Las familias deben sumar un determinado número de Bonos de Ayuda Mutua, en función del área del terreno que están ocupando. Es preciso destacar que el Bono de Ayuda Mutua como mecanismo ordenador del trabajo comunitario fue legalmente acogido por el Concejo de la ciudad de Medellín mediante Acuerdo. El diseño del proceso de titulación obligó a procesos innovadores para el cumplimiento de los requisitos legales pertinentes; en efecto, se partía de un asentamiento ya existente, el cual debía ser ajustado a normas para la incorporación al plan urbano y así poder iniciar los procesos de protocolización de escrituras.

En la década del 90 con la intensificación del conflicto urbano y armado y los diálogos de paz del momento y con la mediación de las políticas de paz y convivencia del Municipio de Medellín, se acordó retomar el tema de la legalización y la titulación de predios como parte esencial de la desmovilización y de la intervención en el mejoramiento urbano del barrio Moravia.

En 1999 a través del POT se determina la montaña de basura como zona de alto riesgo no recuperable y en la política de vivienda popular Corvide prioriza la intervención integral en Moravia, incorporando el proceso de legalización y titulación.

En septiembre de 2003 se inicia el estudio de títulos para determinar quiénes y en qué cantidad y condiciones son los dueños del suelo de Moravia y del Oasis, encontrando que en el

terreno de mayor extensión en Moravia el propietario en 30 años de tradición del predio es el Municipio y en el Oasis también el Municipio. El inmueble del Oasis no tiene ningún gravamen mientras que en Moravia se encuentra una afectación pequeña por el gravamen de Valorización a Municipios Asociados del valle de Aburrá Masa.

La tenencia de inmuebles se encuentra en manos de poseedores, arrendatarios o tenedores. La documentación que respalda la tenencia está sustentada en promesas de compraventa, declaraciones extra-juicio de posesión y “bonos de ayuda mutua”. Los inmuebles, están registrados en la base catastral del Municipio de Medellín y por lo tanto son base impositiva del impuesto catastral.

4.4 Otros artefactos: presión sobre el suelo del sector (Moravia y cercanías)

“Cada hombre tiene un paisaje interior. Unos prefieren el mar, otros la montaña, el campo o incluso el desierto. Cada uno tiene un paisaje mental que organiza su relación con el mundo. Cada uno tiene su pintura interior explica paul Virgilio. Y tal vez de esto es que habla la cultura, de ese paisaje interior que cada sociedad y sujeto construyen para mirar el mundo”.

OMAR RINCON.

Los edificios y artefactos construidos en torno al barrio Moravia, tiene gran influencia para que en este sector el uso y la tenencia del suelo, sean impagables e insostenibles debido a los altos impuestos y servicios públicos. Esto contradice el uso del suelo, la capacidad adquisitiva de los habitantes y las políticas administrativas del desarrollo urbano. Moravia, contrario a lo que muchos otros pensaban se está transformando, convirtiendo, mutando en uno de los lugares de más atención y atracción para la inversión en la propiedad y uso del suelo en esta parte de la ciudad.

En el caso de los usos del suelo se encuentra que hay ampliación y extensión de la actividad comercial, niveles críticos de densidad, deterioro del espacio público y de la habitabilidad de los asentamientos humanos.

Moravia ha pasado por un proceso de variación y transformación en las dinámicas evidenciadas en todos sus sectores, en los diferentes componentes que tienen que ver con la temporalidad, el ritmo y el sentido, también en la espacialidad, y en lo significativo y simbólico de esta territorialidad. Se perciben fuertes transformaciones en todo el barrio: en densificación de construcciones, intensidad y extensión de las zonas centrales, comerciales y de servicios.

El *Barrio Moravia* cuenta con cercanías a: La avenida regional que conecta a Medellín con el continente y el mundo como la mejor esquina de América, el poliducto, la terminal de transportes del norte, la estación caribe del metro, varios centros automotrices, bombas de combustible, la estación de bomberos norte, la carrera Carabobo que conecta a Moravia en sus cercanías con el centro de la ciudad, el parque norte, el parque explora, el jardín botánico, el planetario, el cincuentenario, universidad de Antioquia, proyecto centro comercial el bosque plaza, unidad de justicia, edificio de extensión U de A, proyecto parque para la vida, complejo de servicios en salud, edificio de ruta N, edificio Hewlett packard, parqueaderos, zonas de comidas, bares, etc. Todas estas edificaciones hacen de este espacio un lugar apetecido por todos los servicios y conectividades que tiene con la ciudad y como nuevo centro del norte la tendencia a que estos espacios sean más codiciados y su valor se incremente consideradamente.

5. RESISTENCIA

En las salidas de campo realizadas al *Barrio Moravia*, entrevistamos algunos habitantes, quienes nos narraron como empezó a poblarse este lugar y además como ha sido el proceso de resistencia para ser desplazados de sus tierras.

Nos cuentan que Moravia comenzó a poblarse con personas desplazadas por la violencia, que por falta de empleo, llegaron al muladar como era llamado antes, en busca de oportunidades por una vida mejor. Recién llegados había solo 5 casas en el Barrio el Bosque, en el cual no tenían ningún tipo de servicio público, ni agua, ni luz, y en la orilla de la quebrada había diferentes tipos de sembrados. Comenzaron a destruir las plantas y con esos troncos empezaron a construir los ranchos, tapados con plásticos y latas y fue así como inicio la invasión.

Con el crecimiento de la invasión, al ver que cada vez eran más habitantes los que llegaban al barrio, “el politiquero” Jaime Gómez del Partido Liberal como le llaman les mandaba la policía para que les tumbara los ranchos y es ahí donde comienza la lucha y la resistencia. Los habitantes ponían unas banderas en sus casas para ser respetados, pero la policía las arrancaba, las tiraban y además tumbaban el rancho, es por esto que tenían que aprovechar mientras los policías se dormían para seguir invadiendo las tierras y se extendieron los tugurios.

Cuenta que la policía no tenía ningún tipo de consideración con ellos, se llevaban los materiales con los que construían los ranchos, incluso los golpeaban y utilizaban la fuerza para sacarlos de allí.

Luego de la muerte del presidente del sindicato de la Noel, quien les colaboraba con alimentos, les ayudo para poner el servicio de agua en el barrio y además a construir sus ranchos, los habitantes se conmovieron mucho con dicha problemática y así decidieron iniciar una manifestación para repudiar dicho acontecimiento y para darle sepultura a su compañero de sindicato. En la manifestación salieron unos gozos y responsorios que dicen:

“(...) hoy hay hermanos feroces que nos quieren aplastar acabar los oligarcas que ya nos quieren matar, no hay oligarca que diga que lo que tiene es de todos no piensan si no en las fincas que están llenas de ganados a los hijos de los pobres nunca los quieren mentar acabar los oligarcas que ya nos quieren matar, deje mi tierra querida por no estar concientizado todo yugo dominado por aquel explotador hay si quieran conmigo los podíamos eliminar acabar los oligarcas que ya nos quieren matar”.....

Recuerdan que varias señoras y jóvenes realizaban comedias y sainetes para presentarla ante la acción comunal para recoger fondos y de esta manera comprar tubos, poder poner el servicio de agua y suplir otras tantas necesidades del barrio. Ellos le reclamaban al Municipio que necesitaban salud, vivienda, educación, para poder tener una vida digna, para tener cambio que era más que necesario para salir de la miseria en la que vivían, necesitaban que los socorrieran.

La resistencia y la lucha de esta población ha sido constante, pues el Municipio al parecer está interesado en adornar esta ciudad, pero pasando por encima de los derechos y los intereses de estas personas, pues las casas donde están siendo reubicados no cuentan con las condiciones de una vivienda digna, no tienen los servicios públicos adecuados, además de que viven hacinados.

Los habitantes del *Barrio Moravia* se oponen a que sigan avanzando a los reasentamientos periféricos pues han ocasionado múltiples desastres. Teniendo en cuenta que no hay procesos de convivencia, ni un acompañamiento a la comunidad los reasentamientos traen consigo desfavorables consecuencias y más cuando se realizan en zonas con altos índices de violencia.

Aseguran que mientras no haya una solución no hay un desalojo más en Moravia, pues no hay soluciones efectivas para conseguir una vivienda usada, los suelos tienen grandes dificultades en materia técnica y no han avanzado en la entrega de las viviendas.

El 16 de abril de 2014, en una ocupación pacífica en los terrenos del sector del Oasis en Moravia, agentes de la policía y ESMAD agredieron a los manifestantes, respondiendo con gases, disparos con balas de goma y golpizas. A pesar de este hostil panorama la población de Moravia continúa resistiendo. Es lamentable ver como las personas de escasos recursos, como los desplazados por la violencia por el conflicto social y armado, sin tener más posibilidades en esta ciudad se ven obligados a asentarse en barrios como Moravia, donde son excluidos, revictimizados y criminalizados cuando deciden protestar por sus derechos.

Sin importar las intimidaciones la población del *Barrio Moravia*, sigue en pie, unida y resistiendo en una ciudad que trata de silenciarlos, una administración que pasa por encima de sus derechos, se olvidan de sus problemas y necesidades, solo por “adornar la ciudad”.

5.1 Historia de vida de doña Hortensia Durango

Desde que vine acá a vivir acá, aquí nos quedamos luchamos este barrio, luchamos la vivienda y aquí estamos. Moravia fue un barrio de tugurios de muchos desplazados del campo

por la violencia, sin trabajo que no tuvieron más para donde venirse sino para el muladar como era llamado antes. Ciudad sin a donde llegar, sin poder trabajar anhelando siempre más felicidad que lo perdido se pudiera encontrar. Hace 42 años llegue a Moravia, de arriba del bosque nos vinimos para acá en 1967 que empezamos la invasión en este lado de acá. Cuando llegamos acá habían apenas 5 casitas no había agua, ni luz, por la orilla de la quebrada eran tomateras, chocoleras, cebolleras, habían matas de plátano y matas de café. Entonces nosotros en la invasión matamos todas esas matas, esos troncos servían para formar los ranchitos y eran tapados con plásticos, con latas y con colchas de trapos que nosotros hacíamos.

El Barrio Moravia nació con 8 casas que fueron las primeras, aquí pasaba el tren y el puente el mico era en la esquina, las familias por un sector era nada más Tulia David, las Guzmanes y los Ardilas y otros más haya junto al bosque que eran doña Anasefora Flores que ahora ya los trasladaron porque ahora es el centro cultural ahí. Traíamos el agua de por allá de un pozo como de los salamos un agüita naciente que había por haya pero era muy poquitica y de ahí recogíamos agua para todas partes. Ya al tiempo cuando vino mi papa el señor Alfonso Durango vio la necesidad de que nos alimentáramos con agua limpia. El señor rompió él tuvo madre que quedaba en el tetero y pusimos dos pilas una con dirección hacia donde doña Tulia, Hortensia y la otra volteaba hacia acá entonces nosotros ya no teníamos que ir hasta allá sino que íbamos más cerquita.

Ya cuando habían bastanticos ranchos llegaba la policía y los tumbaban, esa era la lucha de nosotros pelear con la ley y la junta de allí nos mandaba la ley a nosotros porque en ese entonces estaba don Jaime Gómez de politiquero del partido liberal nos mandaba la policía acá. Cada

ranchito tenía una bandera pues para que los respetara pero la policía no respetaban esas banderas se las quitaban, se las tiraban a la gente y tumbaban el rancho. Había una patrulla de carabineros una para allá y otra para acá decir que se subían unos y bajaban otros, entonces la lucha empezó así que para nosotros empezar hacer los ranchitos acá teníamos que mirar el sueño de los policías que durmieran arriba en el bosque o que durmieran acá y así invadíamos nosotros. Habían unas niñas para entretener los policías y mientras ellos dormían allá nosotros invadíamos acá y así se fue extendiendo la invasión de los tugarios.

No tenían consideración con la gente nos trataban muy mal y se nos llevaban hasta los materiales con que hacíamos los ranchos a la gente también la aporreaban.....El presidente del sindicato de la Noel, él nos estaba colaborando acá para poder poner el agua y hacer los ranchitos, nos mandaban comida, mataban marranos, mataban reses y nos mandaban carne para hacerle a toda la gente acá. Entonces mataron al compañero del sindicato y a nosotros nos conmovió mucho esa problemática y ya me fui yo en manifestación y decía mataron a mi compañero del sindicato les invito que vengan mañana a las 8:00 pm para ir a enterrarlo entonces ahí fue donde salieron los gozos, los responsorios *“hoy hay hermanos feroces que nos quieren aplastar acabar los oligarcas que ya nos quieren matar, no hay oligarca que diga que lo que tiene es de todos no piensan si no en las fincas que están llenas de ganados a los hijos de los pobres nunca los quieren mentar acabar los oligarcas que ya nos quieren matar, deje mi tierra querida por no estar concientizado todo yugo dominado por aquel explotador hay si quieren conmigo los podíamos eliminar acabar los oligarcas que ya nos quieren matar”*

Para mi esta historia consta del año 1967 en que mi memoria recuerda la primera caseta que hubo en este barrio. Llegaron unas señoras que sabían sainetes y comedias y reunieron algunos jóvenes y señoras, los ensayaban y se presentaban en la acción comunal para recoger fondos para el mismo mejoramiento de la caseta, hay funcionaba ya una escuelita. En la caseta daban clases doña Elvia, Aidé y María Eugenia, hacían presentación para recoger la plata para comprar los tubos y poner el agua y las demás necesidades del barrio, porque había muchos niños hinchados de tomar agua de los pozos de acá. Vivienda, educación, salud nosotros necesitábamos cambio de vida porque la que llevamos no era vida si no una destrucción, vivíamos en la miseria y nosotros necesitábamos que nos ayudaran y que nos socorrieran.

5.2 Historia de vida de don Maximiliano Bedoya

Maximiliano Bedoya habitante del barrio el oasis tropical, nos narró que el morro de basura significaba para los habitantes del barrio una forma de sustento del cual dependía la comunidad, puesto que la mayoría de familias se dedicaron al reciclaje de los desechos de las Empresas Publicas, que eran depositadas en el morro de las basuras. Comenta que la mayoría de las familias asentadas en el sector se desplazaban a tempranas horas de la madrugada, y que incluso algunos amanecían con el objetivo de esculcar dentro de las basuras alguna forma de sustento, para salir adelante con sus hijos, lo que también se prestó para que muchas familias encontraran allí una solución de vivienda.

El señor Maximiliano describe como fue la llegada de esos primeros habitantes, él dice que en vista de la necesidad de la cantidad de familias que llegaban como desplazados a la ciudad de Medellín, vieron en los espacios que habían quedado desocupados por las familias que

habían sido reubicadas una oportunidad, para tener acceso a una solución de vivienda, que por lo menos les amortiguara un poco la situación crítica que venían viviendo por el motivo del desplazamiento de las distintas regiones del país. Estas familias en vista de la necesidad que tenían porque habían llegado a la ciudad de Medellín sin ninguna clase de recursos económicos y mucho menos como solucionar un problema de vivienda, insistieron en ubicar sus viviendas en este sector.

5.3 Historia de vida de doña Claudia Garcés

La señora Claudia Garcés nos relató que cada familia tenía que marcar el lote, donde iba a hacer el cambuche para que no los quitaran. Luego de ocupar el lote por mucha gente, vino la policía, el ejército y los saco a todos, pero ellos al otro día volvían ocupar el terreno, la fuerza pública no los dejaba, pero ellos volvían a entrar a coger el lote.

Hace nueve años que llego a Medellín con sus cinco hijos, en búsqueda de su hermana quien hace once años vive acá, ella llego con sus hijos y su esposo al barrio de Moravia al sector del oasis en búsqueda de un refugio. Lo que más desea en la vida es conseguir una casa para sus hijos, pero las oportunidades que tenía eran muy pocas. El rancho en el que viven lo empezaron a construir con tablas y ya después la fueron organizando en material, lo hizo uno de sus hijos que trabajaba en el basurero, su esposo que trabajaba en la albañilería y así la fueron construyendo y tomando posesión del terreno.

MACROPROYECTO URBANO DE MORAVIA

“El plan parcial de mejoramiento integral del barrio Moravia” desarrollo un Macroproyecto estratégico, para contribuir a la construcción colectiva del modelo de ciudad y sociedad, a nivel, social, cultural, económico, urbano y ambiental.

Transformación de áreas urbanas degradadas, Moravia como ejemplo y nuevas propuestas hacia un desarrollo urbano sostenible

Autor: Jordi Morató - Gustavo Peñuela Mesa



Fuente: Johana Andrea Ortiz Pérez y Ana María ríos González



Fuente: Johana Andrea Ortiz Pérez y Ana María ríos González



Fuente: Johana Andrea Ortiz Pérez y Ana María ríos González

LA RESISTENCIA

“Las formas de la resistencia son variables: pueden ser orgánicas o espontáneas, pacíficas o violentas, permanentes o esporádicas, colectivas o individuales. Pero siempre, las resistencias se suceden como respuestas específicas a los micropoderes, los cuales existen interrelacionados en el marco más amplio constituido por el campo estratégico del poder ”.

(Ceballos,2000.p; 41)



Fuente: Johana Andrea Ortiz Pérez y Ana María Ríos González

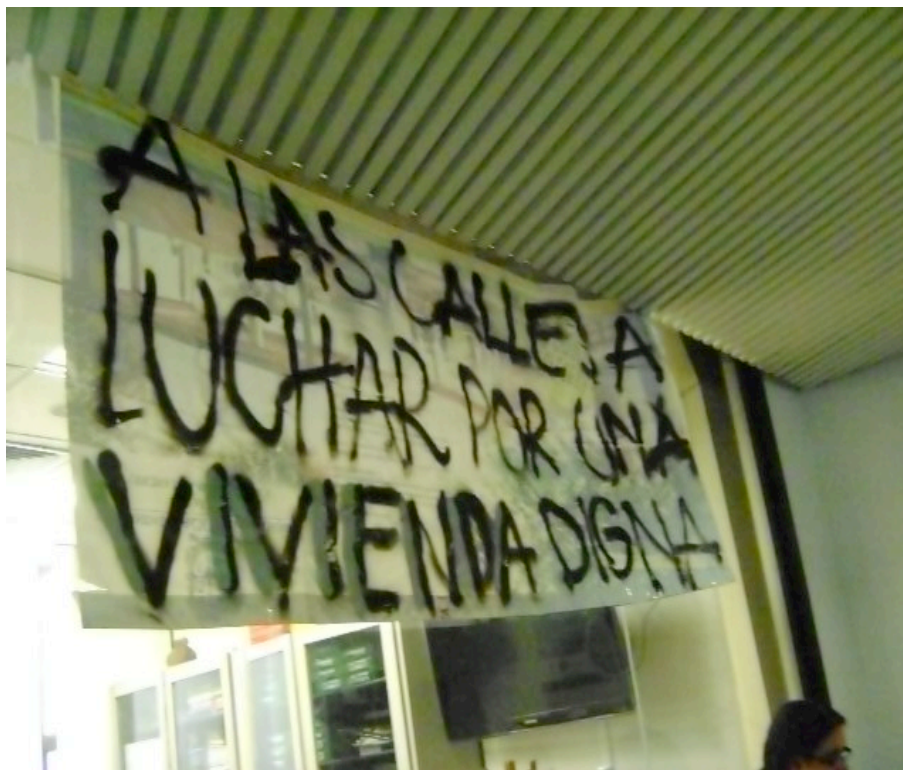


Fuente: Johana Andrea Ortiz Pérez y Ana María ríos González

RESPUESTA A LA RESISTENCIA

“Los fuertes se destruyen entre sí y los débiles continúan viviendo”.

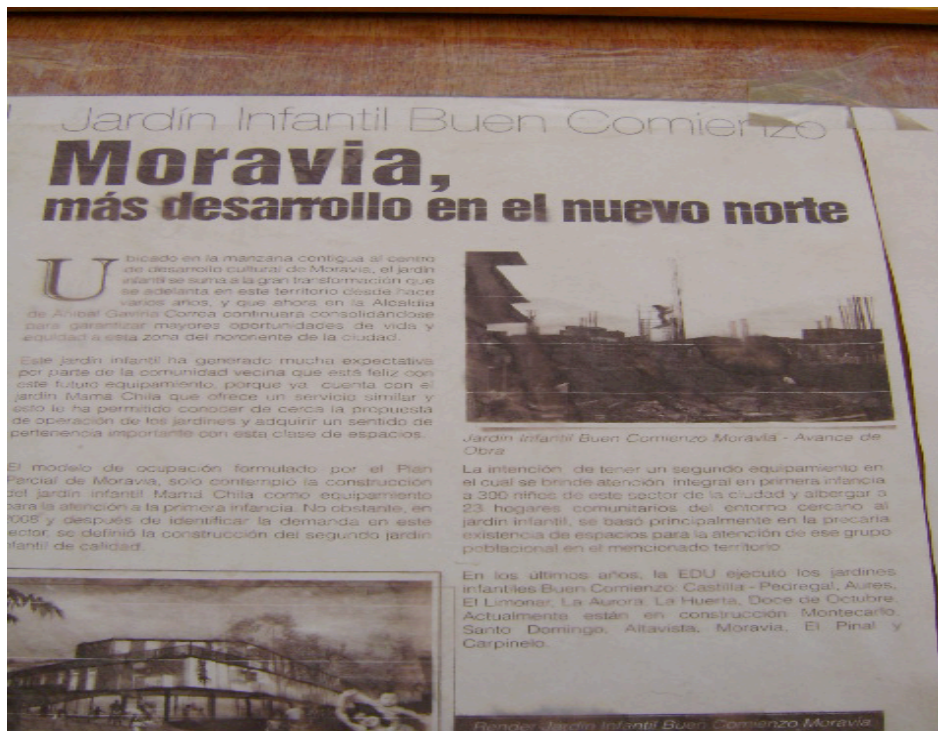
Autor: George Bernard Shaw



Fuente: Johana Andrea Ortiz Pérez y Ana María ríos González



Fuente: Johana Andrea Ortiz Pérez y Ana María ríos González



Fuente: Johana Andrea Ortiz Pérez y Ana María ríos González

ESCENARIO DE LA RESISTENCIA

“No sólo se ataca por hacer daño alguno, por vencerle, sino a veces por el mero deseo de adquirir conciencia de la propia fuerza”.

Autor: Friedrich Nietzsche



Fuente: Johana Andrea Ortiz Pérez y Ana María ríos González



Fuente: Johana Andrea Ortiz Pérez y Ana María ríos González



Fuente: Johana Andrea Ortiz Pérez y Ana María ríos González

7. CONCLUSIONES

El presente trabajo evidencia como los procesos de inversión en el progreso de la ciudad, localizado en zonas centrales de precario desarrollo se realizan a partir de reconocer los conflictos por el uso y apropiación del suelo urbano y no atendiendo al mejoramiento de las condiciones materiales de sus habitantes.

Los procesos de asentamiento informal urbano nos manifiestan expresiones de resistencia social a la exclusión de la ciudad como espacio de realización y acceso a los derechos y a la dignidad humana, por lo cual se desarrollan prácticas sociales de regulación, acceso y control de unos mínimos de convivencia social y articulación a la ciudad.

Moravia en la ciudad de Medellín es significado de resistencia, lucha por la inclusión y dignificación frente a los planes de desarrollo y articulación desigual a la ciudad. Las relaciones que ha establecido la población con el Estado están mediadas por estrategias de acción social y política, de oposición a la violencia estructural, a la violencia colectiva y a la violencia de la acción del Estado. Tiene antecedentes históricos en sus procesos de formación barrial y comunitaria que se expresa en su potencialidad de lucha constante por construir espacios sociales y culturales y el derecho a pertenecer a la ciudad.

El Plan Integral Urbano Macroproyecto de Moravia refleja una concepción del desarrollo que predomina en la ciudad, según el cual el acceso a los derechos fundamentales está definido por las políticas de uso y apropiación del suelo establecidas en los marcos normativos del

Municipio de Medellín. Así el bienestar tiene un costo que pone un límite a los habitantes del Barrio Moravia y barrios en condiciones similares, generando procesos de segregación social (desplazamiento forzado) del espacio urbano por no disposición de los recursos económicos necesarios para vivir en la ciudad. Lo que explica la construcción masiva de vivienda de interés social con acceso a servicios básicos urbanos en la periferia de Medellín lugares donde fueron reubicadas muchas familias (ciudadela nuevo occidente, pajarito, etc.)

8. BIBLIOGRAFIA

Cardona Echeverri, Montoya Gil, Quiceno Toro (2006) Moravia una historia de resistencia (págs. 1-33), Medellín, Alcaldía de Medellín.

Echeverri, A. Orsini, F. *Informalidad Y Urbanismo Social En Medellín*. 1st ed. Web. 4 Mar. 2015.

Garibay Ceballos, Héctor (2000) Foucault y el poder .Ediciones Coyoacan. México. (pág. 130)

Memoria Territorial, Extensión De Moravia A La Ciudad. Moravia Reclama Al Estado Y En Su Territorio No Se Evidencia La Memoria De Los "Reubicados". *G4moravia* 2007. Web. 25 Oct. 2014.

Mesa Sánchez (2005) Moravia, procesos de construcción y deconstrucción de un territorio popular, (págs. 1-17), Medellín.

Proyecto legalización. RTF - *Alcaldía De Medellín*. 1st ed. Medellín: Alcaldía de Medellín. Web. 3 Feb. 2015.

Quiñones, J. 'Sobre El Concepto De Resistencia Civil En Ciencia Política'. *Revistas UNAL* 2008: 151. Web. 12 Mar. 2015.

Restrepo, F. Macroproyecto Urbano Moravia - *Alcaldía De Medellín*. 1st ed. Medellín: Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación. Web. 14 oct. 2014.

Sanín Santamaría (2009), Configuraciones del hábitat informal, en el Sector el Morro del Barrio Moravia, (págs. 1-125), Bogotá, Bitácora 15.

9. CIBERGRAFIA

<http://dikaion.unisabana.edu.co/index.php/dikaion/article/view/1349> (Olano, 2006, pg. 2)

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/tenencia-de-tierra-y-paz-colombia-articulo-447455>

(Reyes, 2014)

<http://www.unilibre.edu.co/verbaiuris/25/la-tenencia-de-la-tierra-y-la-reforma-agraria-en-colombia> (Gómez, 2006, pg. 76)

